

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16644 *Resolución de 7 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 7 de octubre de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8518, de 7 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente a la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (www.caldesdemontbui.cat).

Caldes de Montbui, 7 de octubre de 2021.–El Alcalde, Isidre Pineda Moncusí.